











El sector vitivinícola español insta a los eurodiputados a votar en contra de la moción que pretende acabar con los fondos para la promoción del vino

Madrid, 23 de abril de 2015

El sector vitivinícola español ha enviado una carta a todos los eurodiputados españoles para pedirles que el próximo día 28 voten en contra de la moción que se debatirá en el Parlamento Europeo (PE) sobre la estrategia europea en materia de alcohol y que amenaza con poner en riesgo tanto el apoyo con fondos públicos a campañas en defensa del consumo moderado de vino como el resto de ayudas a la promoción en países terceros incluidas en el Plan de Apoyo al sector vitivinícola. La moción propone además otras medidas como la inclusión de alertas sanitarias en el etiquetado o establecer un precio mínimo de venta por unidad de alcohol.

La carta ha sido firmada por los representantes de la Conferencia Española de Consejos Reguladores Vitivinícolas, la Federación Española del Vino y las organizaciones agrarias Asaja, COAG, Cooperativas Agroalimentarias de España y la Unión de Pequeños Agricultores (UPA). En ella, las organizaciones manifiestan la enorme preocupación que existe entre las bodegas y los viticultores españoles ante el enfoque de la propuesta de resolución aprobada por el Comité de Medio Ambiente, Salud y Seguridad Alimentaria del PE el pasado 31 de marzo y que será discutida y votada por el pleno del Parlamento Europeo los próximos 27 y 28 de abril.

Las entidades firmantes señalan en su carta que la propuesta de resolución plantea una reorientación de la Estrategia de la UE en materia de Alcohol y Salud "profundamente injusta" en aspectos tan importantes para el sector como la promoción o el etiquetado y que podría tener consecuencias muy graves para el sector del vino en nuestro país.

Asimismo, denuncian que la moción trata de promover medidas desproporcionadas como un precio mínimo o advertencias sanitarias en el etiquetado sobre cuya eficacia no hay evidencia científica y que atentan por una parte contra el mercado único europeo y la libre competencia y, por otra, contra la libertad individual de los adultos que consumen vino de con unas pautas de consumo ligadas a la moderación que contienen elementos positivos para una política de salud pública y de educación.

Pero además, la moción entra a proponer que las bebidas con contenido alcohólico estén obligadas a contener en el futuro información nutricional (calorías) y de ingredientes en su etiquetado, una medida que desde luego nada tiene que ver con el objetivo que debería perseguir la estrategia en materia de alcohol. Además, supondría romper el consenso comunitario que ha existido durante años para eximir al vino de esta obligación dada su propia especificidad como producto agrícola fuertemente regulado en el marco de la UE.













En definitiva, las organizaciones sectoriales aseguran que, de adoptarse esta propuesta, se estaría poniendo en riesgo la actuación comprometida y responsable en materia de prevención y educación que el sector del vino lleva años desarrollando en el marco del programa europeo 'Wine in Moderation', en el que España ha sido el país más activo con acciones como la campaña "Quien sabe beber sabe vivir" o la creación de un Código de Autorregulación del Vino en materia de Publicidad y Comunicaciones Comerciales. También hace peligrar el intenso trabajo de bodegas y denominaciones de origen para aumentar las cifras de consumo de vino en nuestro país, en mínimos históricos, así como para abrir y facilitar el acceso a mercados exteriores, a través de los cuales se logran para nuestro país y para el conjunto de la UE, no sólo ingresos, sino también imagen de calidad y prestigio.

Por último, las organizaciones sectoriales reivindican que el vino ha de ser considerado de manera diferenciada en el conjunto de las bebidas alcohólicas, fruto de su especificidad legislativa y de que su consumo moderado está contemplado como parte de la dieta mediterránea. Su patrón de consumo y la relativa incidencia en su abuso aconsejan también una estrategia específica para nuestro producto

El sector vitivinícola español está convencido de que es compatible proteger la salud y evitar los daños que provoca el consumo abusivo de alcohol en la sociedad con la búsqueda del mejor entorno posible para que las empresas vitivinícolas desarrollen su actividad y sean más competitivas en una situación del entorno de fuerte competencia mundial. Sin embargo, las medidas propuestas no son la vía adecuada y por ello han pedido a los europarlamentarios españoles que no apoyen esta propuesta de resolución.

Además de esta carta, estas mismas organizaciones han enviado también otra misiva al ministro español de Sanidad, Alfonso Alonso, para trasladarle su preocupación ante el hecho de que el debate que se está produciendo en las instituciones europeas sobre este asunto se asiente sobre falsas evidencias. En opinión de las organizaciones firmantes cualquier medida que se tome sobre la futura estrategia debería ir encaminada a combatir el consumo abusivo del alcohol y nunca a penalizar a los adultos responsables que consumen vino con moderación.

Asimismo, le han recordado a Alonso que la actual propuesta es incompatible con la legislación UE, tanto con el propio Tratado como con el conjunto del acervo comunitario, especialmente en lo que respecta a las propuestas de restringir las ventas transfronterizas, establecer precios mínimos, reducir el contenido alcohólico de las bebidas o acabar con los programas de apoyo al vino.

Sobre las organizaciones firmantes

<u>www.cecrv.eu</u> <u>www.fev.es</u> <u>www.agro-alimentarias.coop</u>

www.coaq.org www.asaja.com www.upa.es